La Prensa Austral
2025 Audiencia: 15.600 Sección: NACIONAL
3.223 Tirada: 5.200 Frecuencia: DIARIO
5.600 Difusión: 5.200
5.600 Ocupación: 40,48%

Se buscará conocer si hay casos similares en otros países

Minsal y efectos graves en niños que recibieron anestesia general: "Situación está siendo abordada con rigor técnico"

» Desde la cartera instruyeron una auditoría clínica de los casos donde al menos cinco niños resultaron con compromiso neurológico severo, y uno que resultó fallecido, tras ser sometidos a una operación en algunos centros hospitalarios del país, donde se les aplicó anestesia general.

Ministerio de Salud (Minsal), abordó ayer la situación reportada por parte de la Sociedad de Anestesiología de Chile (Sach), la que da cuenta de al menos cinco niños afectados con compromiso neurológico severo, y uno que resultó fallecido, tras ser sometidos a una operación en algunos centros hospitalarios del país, donde se les aplicó anestesia general. Todos los casos -el primero, reportado en 2021- corresponden a menores de nacionalidad venezolana. De acuerdo a la Sach, en la búsqueda de antecedentes similares, "tomamos conocimiento de un estudio realizado en España donde se investigaron seis casos clínicos con características similares, estudiando una patología farmacogenética, relacionado a una mutación de un gen mitocondrial, transmitido por línea materna".

En ese sentido, señalaron que uno de los pacientes fallecidos en Chile "fue sometido a análisis genético, identificándose la misma mutación genética descrita en el estudio europeo".

De acuerdo al Minsal, tomaron conocimiento de estos casos el pasado 15 de julio, "donde se informa de cinco casos, el primero de ellos del 2021, de niños y niñas menores de seis años, de ascendencia venezolana, que fueron expuestos a un mismo anestésico inhalatorio específico".

Desde la cartera aseguraron que instruyó "de forma inmediata acciones orientadas al análisis de la situación y un abordaje riguroso".

En esa línea, detallan seis acciones. La primera, relativa a una "auditoría clínica de todos los casos reportados con el propósito de investigar y esclarecer los hechos, conforme a los protocolos establecidos para eventos centinela".

En segundo lugar, detallan que el Ministerio reportará este evento

a la red internacional a través del Centro Nacional de Enlace (CNE), dependiente del Departamento de Epidemiología. "Esta acción busca conocer si existen reportes similares en otros países, facilitando el intercambio de información técnica y la construcción de criterios comunes para su evaluación y manejo".

Como tercer punto, señalan que se está desarrollando "una revisión exhaustiva de la literatura científica internacional sobre eventos comparables, con el fin de robustecer el análisis clínico y técnico. Además, el Instituto de Salud Pública ha incorporado esta situación al sistema de farmacovigilancia mundial, lo que permitirá detectar patrones y apoyar la toma de decisiones informada".

En cuarto lugar, afirman que el Ministerio "lidera una coordinación estrecha con expertos y sociedades científicas, orientada a profundizar el análisis y reforzar medidas que aseguren la seguridad de los pacientes, en un marco ético, basado en evidencia y con enfoque preventivo".

Añaden que "la Subsecretaría de Redes Asistenciales reforzará a la red asistencial los procedimientos de notificación de eventos centinelas, recalcando su obligatoriedad para el adecuado manejo clínico y seguimiento de los casos".

Y como último punto, enfatizaron "que los procedimientos anestésicos en la población pediátrica continúan siendo seguros y se ejecutan conforme a protocolos clínicos validados a nivel nacional e internacional. La situación aquí descrita es de ocurrencia infrecuente y está siendo abordada con el máximo rigor técnico y responsabilidad institucional".

Emol